INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE ABRIL-JUNIO DEL 2025

REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027
MTRA. ARACELI GUERRERO ESQUIVEL

Introducción

El presente Informe Trimestral de actividades correspondiente al periodo **Abril - Junio de 2025**, se rinde para dar cumplimiento al artículo 39 fracciones VI y XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, a más de refrendar el compromiso adquirido con la ciudadanía, respecto a la rendición de cuentas y al desempeño responsable de mi encargo.

En el cumplimiento de las responsabilidades conferidas como Regidora del H. Ayuntamiento y presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, presento el siguiente informe para dar cuenta del trabajo realizado en dicha comisión, así como de las acciones emprendidas en coordinación con instituciones educativas, culturales y científicas, tanto públicas como privadas, detallando las sesiones, gestiones y eventos impulsados con el propósito de fortalecer el acceso a la educación, preservar y difundir nuestra cultura, así como fomentar el desarrollo científico y tecnológico en beneficio de la comunidad. Reafirmamos con ello nuestro compromiso con el desarrollo integral de la sociedad, promoviendo políticas públicas que generen un impacto positivo en estos ejes fundamentales.

Por ello reitero mi compromiso de seguir trabajando con transparencia, cercanía y eficacia, siempre en apego a los principios de servicio público y en beneficio de la ciudadanía.

1.-MARCO LEGAL

El presente informe trimestral, se rinde en cumplimiento de los artículos 86 fracción XV, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, y 39 fracciones VI y XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

2.-SESIONES DE CABILDO

- ✓ Décima Octava Sesión de Cabildo y Décima Cuarta Ordinaria de fecha 11 de abril del 2025.
- ✓ Decima Novena Sesión de Cabildo y Décima Quinta Ordinaria de fecha 29 de abril del 2025.
- ✓ Vigésima Sesión de cabildo y Décima Sexta Ordinaria de fecha 15 de Mayo del 2025
- ✓ Vigésima Primera Sesión de Cabildo y Tercera Extraordinaria de fecha 21 de Mayo del 2025.
- ✓ Vigésima Segunda sesión de Cabildo y Décima Séptima Ordinaria de fecha 29 de mayo del 2025.
- ✓ Vigésima Tercera Sesión de Cabildo y Décima Octava Ordinaria de fecha 09 de Junio del 2025
- ✓ Vigésima Cuarta Sesión de Cabildo y Décima Novena Ordinaria de fecha 26 de Junio del 2025.

3.-COMISIÓN QUE PRESIDO.

“Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología “

3.1 COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Se encuentra integrada por:

Araceli Guerrero Esquivel	PRESIDENTA
Cristopher Ciro Licona Ramírez	SECRETARIO
María Elena Márquez Martínez	VOCAL1
María de Lourdes Martínez Pérez	VOCAL 2
Laura Alejandra Ruelas Gutiérrez	VOCAL 3

Como parte de las gestiones realizadas por la Comisión que presido, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración con la Institución Educativa **Centro Educativo Centenario**, cuya finalidad es fortalecer el acceso a la educación y contribuir al bienestar económico de las familias guadalupenses.

Este instrumento jurídico está dirigido específicamente a los hijos e hijas de las y los trabajadores del Ayuntamiento de Guadalupe, con el objetivo de brindarles mayores oportunidades de desarrollo académico en un entorno de calidad, a través de descuentos en los montos de pago de inscripción y mensualidades en dicho Centro Educativo.

Con esta iniciativa, reafirmamos el compromiso de impulsar políticas públicas que beneficien a quienes forman parte del servicio público municipal, promoviendo a su vez el bienestar integral de sus familias.

De igual forma, los Regidores integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, con la colaboración y asistencia de la Secretaría de Obras Públicas del municipio, realizamos una visita a la obra pública relativa a la construcción del "Centro Cultural Constituyentes", verificando los avances de la misma, resultando de gran utilidad para conocer de primera mano el destino y correcta aplicación de los recursos públicos.

4.- COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPO.

- ✓ COMISION DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE.
- ✓ COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES.
- ✓ COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA COMUNITARIA.
- ✓ COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y REGLAMENTACIÓN.

5.-GESTIÓN

Con el objetivo de conocer de viva voz las necesidades más apremiantes de los habitantes de nuestro municipio, acudimos a diversas colonias y comunidades que lo integran, donde ratifiqué el compromiso de atender todas y cada una de las solicitudes de la población, realizando las gestiones necesarias en los tres órdenes de gobierno, según corresponda, para dar una respuesta oportuna, identificando en todo momento a las familias más vulnerables y que requieren mayor apoyo.

APOYOS ALIMENTARIOS: "Compromiso con el Bienestar de las Familias"

Como parte del compromiso que como Regidora tengo con las causas sociales y la atención a las necesidades más apremiantes de nuestro municipio, se ha impulsado la entrega de apoyos alimentarios dirigidos a familias en situación de vulnerabilidad. Esta

acción tiene como finalidad contribuir a la seguridad alimentaria y disminuir el impacto de las condiciones económicas adversas que enfrentan muchas personas, en especial niñas, niños, personas adultas mayores y madres jefas de familia. En ese sentido, durante el periodo que se informa, se otorgaron 320 apoyos alimentarios a diversas familias avecindadas en nuestro municipio.

Con estos apoyos se busca atacar directamente el problema de la carencia alimentaria, brindando un alivio inmediato y promoviendo condiciones más dignas para quienes más lo necesitan. Además, esta estrategia forma parte de una política de atención social con enfoque humano y solidario, que coloca a las personas en el centro de las decisiones públicas.

6.- CONCLUSIÓN

A lo largo de este segundo informe de actividades, hemos reafirmado el compromiso de impulsar acciones que sitúen a la educación como eje central del desarrollo y que fortalezcan las políticas públicas orientadas al bienestar de las familias guadalupenses. Cada iniciativa, cada gestión y cada colaboración emprendida desde esta regiduría responde al firme propósito de construir un municipio más justo, equitativo y con mayores oportunidades para todas y todos.

Sabemos que los retos son muchos, pero también creemos en la fuerza de un municipio que avanza cuando se le brindan herramientas reales para crecer. Seguiremos trabajando con responsabilidad, cercanía y visión, convencida de que invertir en educación y en el fortalecimiento del tejido social, es invertir en un mejor futuro para Guadalupe.

Ayuntamiento de Guadalupe
2024 | 2027

Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza

ANEXO

Ayuntamiento de Guadalupe
2024 | 2027

Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza



















Ayuntamiento de Guadalupe
2024 | 2027

Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza

















Ayuntamiento de Guadalupe
2024 | 2027

Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza











